



Guía para la Novena reunión de la Junta Normativa del Programa ONU- REDD

PROGRAMA ONU-REDD
NOVENA REUNIÓN DE LA
JUNTA NORMATIVA

26-27 de octubre de 2012
Brazzaville, República del Congo

De conformidad con la decisión de la Junta Normativa, el presente documento se imprime en un número limitado de ejemplares para minimizar el impacto ambiental de los procesos del Programa ONU-REDD y contribuir a la neutralidad climática. Se pide a los participantes que tengan la amabilidad de llevar consigo sus ejemplares a las sesiones. La mayoría de los documentos de las reuniones del Programa ONU-REDD figuran en la Internet en la dirección: www.unredd.net o www.un-redd.org.

GUÍA PARA LA NOVENA REUNIÓN DE LA JUNTA NORMATIVA DEL PROGRAMA ONU-REDD

26-27 de octubre de 2012
Brazzaville, República del Congo

Todos los documentos mencionados abajo pueden descargarse del siguiente vínculo:

http://www.unredd.net/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=2561&Itemid=53

DOCUMENTOS INFORMATIVOS

(UNREDD/PB9/2012/INF/1) Listado de documentos
(UNREDD/PB9/2012/INF/2) Nota de información práctica
(UNREDD/PB9/2012/INF/3) Lista provisional de participantes

Sesión I: Inauguración y aprobación de la agenda

Relevancia:

- Se puede realizar cualquier pregunta o sugerencia para enmendar la agenda.
- La Junta aprobará la agenda.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO PARA LA SESIÓN I

(UNREDD/PB9/2012/I/1) Agenda Provisional

Agenda provisional de 4 páginas para la Novena reunión de la Junta Normativa.

Sesión II: Intercambio de información y progreso

Antecedentes:

- Esta sesión se centrará en: el progreso logrado desde la octava reunión de la Junta Normativa de 13 países como así también en el Apoyo a la Acción de REDD+ nacional – Programa Global (SNA-Programa Global); una actualización del estado financiero general del Programa; actualización del grupo de trabajo sobre la evaluación de las necesidades de los países (CNA, por sus siglas en inglés), incluyendo la respuesta conjunta de la ONU-REDD/Fondo para Reducir las Emisiones de Carbono Mediante la Protección de los Bosques (FCPF, por sus siglas en inglés); un informe del grupo de trabajo sobre la hoja de ruta para revisar el SNA-Programa Global y una introducción al marco presupuestario 2013-2014; una actualización del FCPF sobre los resultados de las reuniones del Comité Normativo 11 y 12 que tienen implicancias sobre la labor del Programa en REDD+.

Relevancia:

- No se tomarán decisiones formales sobre estos temas; son para información y discusión y presentan oportunidades para que todos los Miembros y Observadores muestren los puntos de vistas e inquietudes que las comunidades que ellos representan tienen sobre estos temas

si así lo desean.

- Parte de la información presentada puede ser utilizada para informar decisiones en las sesiones. Por ejemplo, el "Informe devuelto por el Grupo de Trabajo sobre la Hoja de Ruta para Revisar el Presupuesto de Apoyo a la Acción de REDD+ nacional –Programa Global" y la "Evaluación de las necesidades de los países" serán utilizados como base para decidir la aprobación de financiación para el SNA-Programa Global en la Sesión V.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO PARA LA SESIÓN II

(UNREDD/PB9/2012/II/1) Informe semestral 2012 sobre el avance de las actividades implementadas bajo el Fondo del Programa ONU-REDD

Este documento de 22 páginas es un informe completo sobre todas las actividades nacionales y globales que han sido llevadas a cabo con la financiación del Programa ONU-REDD depositadas en el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples (MPTF, por sus siglas en inglés). Este documento proporciona una perspectiva general muy útil de la toda la estructura, actividades ejecutadas y progresos del Programa y es de lectura recomendada. El informe está acompañado por anexos más detallados que describen los progresos y los gastos para (a) los 13 países que reciben actualmente apoyo del Programa ONU-REDD; y (b) el SNA-Programa Global.

Anexos del Informe Semestral:

- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/Bolivia)
- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/Cambodia)
- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/DRC)
- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/Ecuador)
- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/Indonesia)
- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/Panamá)
- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/Papua New Guinea)
- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/Paraguay)
- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/The Philippines)
- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/Solomon Islands)
- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/Tanzania)
- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/Zambia)
- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/Viet Nam)
- (UNREDD/PB9/2012/II/Annex/Global Programme)

(UNREDD/PB9/2012/II/2) Marco de financiación del Programa ONU-REDD

Este documento de 8 páginas es un Marco de Financiación que el Coordinador Ejecutivo de la Oficina del Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples presenta en forma periódica ante la Junta Normativa. Incluye información sobre la disponibilidad de fondos e informa decisiones para la aprobación de nuevos programas conjuntos de la Junta Normativa. El documento también presenta información más detallada sobre los montos comprometidos, las contribuciones recibidas, los montos transferidos a las Organizaciones Participantes de la ONU y los montos aprobados para su distribución a una Organización Participante pero cuya transferencia está pendiente.

(UNREDD/PB9/2012/II/3) Resumen Ejecutivo de la evaluación conjunta del Programa ONU-REDD y FCPF de las necesidades de los países

El Programa ONU-REDD encargó una evaluación de las necesidades de los países en REDD+ luego de que su Junta Normativa decidiera que dicha evaluación fuera llevada a cabo para permitir la revisión de sus políticas y alinear el apoyo del Programa con las necesidades prioritarias de los países. En el proceso, el Comité de los Participantes del FCPF también pidió al Fondo de llevar a cabo una evaluación de las necesidades de los países y coordinar con el Programa ONU-REDD, y el ejercicio de evaluación se llevó a cabo conjuntamente. Este documento es un resumen conciso de 8 páginas de toda la evaluación conjunta del Programa ONU-REDD y FCPF de las necesidades de los países (ver documento II/6 más abajo).

(UNREDD/PB9/2012/II/4) Respuesta del Programa ONU-REDD a la evaluación de las necesidades de los países

Este documento de 6 páginas resume la respuesta del Programa ONU-REDD a las conclusiones de la evaluación de las necesidades de los países. El Programa está abordando directamente los resultados de la evaluación a través de actividades bajo los Resultados Relevantes 1, 2, 4, 5 y 6 del Programa. Todas las actividades propuestas en el documento fueron formuladas en forma colaborativa con las agencias de la ONU en base a sus experiencias diferentes pero complementarias. Los resultados se distribuirán en forma colaborativa a menos que se informe lo contrario.

(UNREDD/PB9/2012/II/5) Informe del grupo de trabajo sobre la hoja de ruta para revisar el apoyo al presupuesto de Acción de REDD+ nacional –Programa Global

Este documento de 5 páginas presenta el informe del grupo de trabajo sobre la hoja de ruta para revisar el documento marco del SNA-Programa Global y su presupuesto asociado para el 1er año (1° de julio de 2011 - 30 de junio de 2012), teniendo en cuenta las conclusiones de la evaluación de las necesidades de los países (CNA, por sus siglas en inglés). La Junta Normativa pidió que un grupo de trabajo auto seleccionado prepara esta hoja de ruta. El grupo de trabajo fue facilitado por la Secretaría del Programa ONU-REDD y conformado por representantes de Papua Nueva Guinea (PNG) (países socios), Noruega (donantes), FAO (Organizaciones participantes de la ONU), Global Witness (OSC) y UNPFII (Pueblos Indígenas). El grupo de trabajo inició sus actividades en forma paralela con el grupo de trabajo de evaluación de las necesidades de los países. Se realizaron reuniones conjuntas y los borradores y las conclusiones preliminares de la CNA fueron puestas a disposición de ambos grupos de trabajo para garantizar la consistencia de la hoja de ruta con la CNA.

(UNREDD/PB9/2012/II/6) Evaluación conjunta del Programa ONU-REDD y FCPF de las necesidades de los países

Este documento de 215 páginas es el informe completo que expone las conclusiones de la Evaluación y que ha sido resumido en el documento II/3 más arriba.

Sesión III: Implementación de los Programas Nacionales

Antecedentes:

- Esta sesión presenta una actualización sobre el avance en la implementación de los Programas Nacionales. Un panel de discusión sobre las lecciones aprendidas de ello; y los informes de la República Democrática del Congo, Indonesia y Vietnam en los resultados y nivel de finalización de sus Programas Nacionales.
- Además, en esta sesión se presentará una actualización de la misión de alto nivel a Bolivia y

de las propuestas sobre el futuro del Programa Nacional en ese país, para su consideración por parte de la Junta.

Relevancia:

- Se espera que la Junta discuta y tome decisiones consensuadas sobre las propuestas presentadas en el documento “Cómo Mejorar la Implementación de los Programas Nacionales” (ver el resumen de este documento más abajo para una guía).
- Habrá una discusión sobre las recomendaciones de la misión de alto nivel a Bolivia y se espera que la junta llegue a una decisión consensuada sobre la manera de proceder en ese país (ver el resumen del Informe de la misión de alto nivel a Bolivia más abajo).
- Se le solicitará a la Junta que esté de acuerdo con el “cierre” de los tres Programas Nacionales.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO PARA LA SESIÓN III

(UNREDD/PB9/2012/III/1) Cómo mejorar la implementación de los Programas Nacionales

Este documento de 4 páginas presenta una cantidad de temas para su consideración por parte de la Junta para mejorar la práctica y distribución de los Programas Nacionales. Las lecciones aprendidas de la ejecución y avances logrados por los Programas Nacionales existentes muestran que unos pocos países deben hacer frente a retos graves de ejecución, algunos de ellos no han llevado a cabo ninguna actividad más de un año después de haber recibido la primera transferencia de fondos, lo que se debe a varios factores, incluidos los cambios de gobierno, los cambios de autoridades y retrasos en la contratación del personal para el proyecto. Puesto que los Programas Nacionales (PN) cuentan, por lo general, con un presupuesto de US\$ 3-4 millones, y los fondos se transfieren una vez el PN ha sido finalizado y firmado, muchos fondos quedan inmovilizados.

Habida cuenta de todo lo anterior, la Secretaría propone los siguientes temas para la consideración de la Junta Normativa:

Para los Programas Nacionales existentes, se le está solicitando a la Junta que apruebe lo siguiente:

- Para fomentar el progreso rápido desde la finalización del documento del Programa Nacional hasta la implementación de los Programas Nacionales, la Junta decide que se debe realizar el taller de implantación y que se debe establecer una Unidad de Administración del Programa (PMU) a más tardar seis meses a partir de la fecha de la primera transferencia de fondos.
- La Junta decide que si no es posible realizar el taller de implantación y establecer una PMU dentro de un plazo de seis meses, se le solicita al país que pida una extensión a la Junta para ser considerada entre sesiones, justificando los motivos de dicha solicitud.
- La Junta también decide que para los Programas Nacionales con una duración de más de 3 años con necesidad de una extensión sin costo, la solicitud deberá ser presentada a la Junta entre sesiones, justificando los motivos de dicha solicitud.

Para futuros Programas Nacionales, se invita a la Junta a intercambiar puntos de vista sobre otros medios para mejorar la distribución e implementación de los Programas Nacionales, incluyendo, pero sin estar limitado a:

- Tener tamaños flexibles para los Programas Nacionales relacionados con las capacidades de absorción y circunstancias del país. Opciones posibles:
 - Asignaciones iguales por región/con tamaños diferentes de Programas Nacionales.
- Que los fondos de los Programas Nacionales futuros sean transferidos en tramos, estando el desembolso del segundo tramo condicionado a la entrega del primer tramo
- Revisión mayor de la aplicación de los criterios para priorizar países para nuevos Programas Nacionales

(UNREDD/PB9/2012/III/2) Informe de la misión de alto nivel a Bolivia

En el año 2008 Bolivia realizó una presentación ante el Programa ONU-REDD y redactó su documento del Programa Nacional (o Programa Nacional Conjunto (NP, por sus siglas en inglés)) para recibir financiación la cual estuvo disponible en diciembre del año 2010. Sin embargo, debido a la posición del país en la CMNUCC relacionadas con REDD+ (es decir, la desaprobación de los mercados de carbono por parte de Bolivia) y debido a las dificultades de Bolivia para involucrar a la red de pueblos indígenas clave en el país, el país no pudo seguir avanzando con su NP y propuso “sustituir” su NP con una nueva iniciativa nacional: *Mecanismo Conjunto de Mitigación y Adaptación para el Manejo Integral y Sustentable de los Bosques (MMA-MISB)*: un enfoque no basado en el mercado para manejar los bosques en el país.

A solicitud de Bolivia, la Junta Normativa recomendó enviar urgentemente una misión de alto nivel a Bolivia con miembros de la Junta (incluyó dos Observadores de PI y OSC para América Latina y el Caribe) y representantes de la Secretaría del Programa ONU-REDD para discutir la revisión de la NP. La Junta también encomendó la misión de elaborar un informe en si los cambios propuestos están dentro del alcance de ONU-REDD. Sobre esta base, la Junta decidirá si se debe invitar a Bolivia a presentar una NP revisado durante la novena reunión de la Junta Normativa.

Un análisis de cómo el Programa Nacional aprobado por la Junta Normativa y el *MMA-MISB* podrían o no complementarse, así como una evaluación de la viabilidad de implementación están presentados en este informe de 48 páginas. Basándose en el informe y una presentación por parte de Bolivia, la Junta Normativa está prevista discutir las posibles opciones para el futuro del Programa Nacional de Bolivia, incluyendo la continuación del NP aprobado por la Junta Normativa, pero teniendo en cuenta las recomendaciones de la misión, así como otras posibles opciones.

Sesión IV: Funciones de apoyo internacional

Antecedentes:

- Se realizarán actualizaciones sobre el progreso en la implementación de las actividades del SNA-Programa Global, incluyendo presentaciones sobre los avances logrados en el desarrollo de herramientas y metodologías para apoyar las acciones nacionales de REDD+ en las áreas de: Sistemas Nacionales de Monitoreo de Bosques para REDD+; Beneficios Múltiples y una Economía Ecológica; y Género y REDD+.

- No se tomarán decisiones formales sobre estos temas; son solamente para información y discusión y presentan oportunidades para que todos los Miembros y Observadores muestren los puntos de vistas e inquietudes que sus partes interesadas tienen sobre ellos si así lo desean.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO PARA LA SESIÓN IV

(UNREDD/PB9/2012/IV/1) Sistemas nacionales de monitoreo de bosques para REDD+

Esta nota de 39 páginas desarrollada por el Programa ONU-REDD describe los elementos en los Sistemas Nacionales de Monitoreo de Bosques (NFMS, por sus siglas en inglés) ya que se relacionan con REDD+ bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC, por sus siglas en inglés) y describe el enfoque de ONU-REDD hacia los requisitos de Monitoreo y Medición, Información y Verificación (M & MRV, por sus siglas en inglés). También describe las propuestas metodológicas de ONU-REDD para implementar un NFMS que les permita a las Partes de los países cumplir con los requisitos de REDD+ mediante un enfoque por pasos sustentable.

UNREDD/PB9/2012/IV/2) Implementación de estrategias de REDD+ efectivas y sustentables con una perspectiva de género

Esta nota de 2 páginas fue desarrollada por el Programa ONU-REDD y describe formas de integrar la igualdad de género y los principios de empoderamiento de las mujeres en el trabajo de ONU-REDD y en las estrategias de REDD+. Las ideas presentadas en esta nota serán discutidas durante la Sesión Informativa sobre Género entre las 9 y las 10 am el día 25 de octubre y en la sesión principal de la Junta Normativa el día 27 de octubre a las 9:30 am.

Sesión V: Solicitudes de asignación de Fondos

Antecedentes:

- El *Apoyo a la acción de REDD+ nacional: Marco del programa global 2011-2015* (SNA, por sus siglas en Inglés) y el presupuesto asociado fueron aprobados por la Junta Normativa durante la 8a reunión. En la misma sesión, la Junta aprobó la asignación para el año 1 y solicitó una revisión del presupuesto para el año 2 a llevarse a cabo por las agencias de la ONU. En esta sesión, la presentación se realizará de la revisión del plan de trabajo y presupuesto del Marco SNA-Programa Global 2011-2015 y se pedirá a la Junta que apruebe el presupuesto para los años 2 y 3 (2013-2014).
- El SNA-Programa Global comprende toda la financiación proporcionada para las funciones internacionales de apoyo, apoyo específico en respaldo a los países y al Secretaría del Programa. Las funciones internacionales de apoyo proporcionan el desarrollo de estándares de salvaguarda, trabajo de gobernanza (por ejemplo, sobre anti-corrupción; evaluación de gobernanza participativa, género), compartir beneficios, participación de PI y OSC en la Junta y con más amplitud (por ejemplo desarrollo e implementación de las directrices de la participación de las partes interesadas, del Consentimiento Libre, Previo e Informado, y de un mecanismo de quejas), beneficios múltiples, etc. El apoyo específico a los países proporciona un apoyo dirigido (Targeted Support en Inglés), incluyendo apoyo a los Programas Nacionales. Los servicios de la Secretaría incluyen la coordinación general del Programa ONU-REDD, incluyendo el monitoreo y presentación de informes, organización de reuniones Junta Normativa, comunicaciones y gestión del conocimiento.
- El pedido de presupuesto ha experimentado una reducción del 14% de los montos

solicitados originalmente en agosto de 2011 bajo el documento Marco 2011-2015.

Relevancia:

- Los Miembros y Observadores pueden realizar preguntas sobre el plan de trabajo y presupuesto propuestos.
- Se le solicitará a la Junta llegar a un acuerdo consensuado sobre lo siguiente:
 1. Aprobar una extensión de dos meses sin costo del presupuesto del año 1 hasta el 31 de diciembre de 2012, con la intención de alinear el ciclo presupuestario con el ciclo informativo y el año calendario (1 de enero – 31 de diciembre – nota: anteriormente iba de noviembre a octubre);
 2. Aprobar el plan de trabajo y presupuesto de dos años para los años 2 (US\$ 23.426.093) y 3 (US\$24.152.674) del Marco 2011-2015 de la SNA-Programa Global, y la solicitud de asignación de fondos para el año 2 (1 de enero—31 de diciembre de 2013) de US\$ 16.198.759.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO PARA LA SESIÓN V

(UNREDD/PB9/2012/V/1) Formulario de Presentación- Apoyo a la Acción de REDD+ nacional—Revisión Presupuestaria 2013-2014 del Marco del Programa Global 2011-2015

Este documento de 15 páginas es la presentación oficial de las tres organizaciones de la ONU en ONU-REDD (FAO UNDP UNEP) para la Junta que describe la solicitud de financiación y el proceso que se siguió para desarrollar el presupuesto, y proporciona desgloses por parte de las diferentes organizaciones de la ONU.

(UNREDD/PB9/2012/V/2) Apoyo a la Acción de REDD+ nacional-Revisión Presupuestaria 2013-2014 del Marco del Programa Global 2011-2015

Este documento de 39 páginas proporciona una explicación descriptiva de los cambios presupuestarios a las diferentes áreas de resultados y presenta un presupuesto completo y detallado que incluye un desglose del porcentaje del presupuesto que irá a apoyar directamente las acciones nacionales.

Sesión VI: Asuntos estratégicos y de políticas

Antecedentes:

Se le presentará a la Junta una actualización de la revisión de la Junta Normativa realizada por el grupo de trabajo, y un informe de la sesión del Nivel 2 realizada el 25 de octubre de 2012 para consideración y decisión por parte de la Junta.

Relevancia:

- Estos puntos son para información y discusión y presentan oportunidades para que los Miembros y Observadores muestren los puntos de vistas e inquietudes que las comunidades que ellos representan tienen sobre estos temas si así lo desean.

Sesión VII: Cualquier otro tema

Antecedentes:

- Se está presentando ante la Junta una propuesta de la Secretaría del Programa ONU-REDD para trasladar las reuniones de la Junta Normativa que previamente se realizaban cada mes de marzo a junio. La segunda reunión anual continuará siendo realizada en el mes de octubre o noviembre de cada año.

Relevancia:

- La Junta deberá llegar a un acuerdo consensuado sobre esta solicitud.

RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS DE TRABAJO PARA LA SESIÓN VII

(UNREDD/PB9/2012/VII/1) Propuesta para trasladar las reuniones de la Junta Normativa de Marzo a Junio

Este documento de 1 página describe los fundamentos para proponer que las reuniones de la Junta Normativa de marzo ahora deben ser realizadas en junio por diversos motivos (por ejemplo ciclos informativos y requisitos; alineación con las reuniones del FCPF, etc.).